

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 23 de Abril de 2018.

Señores Accionistas de:

MEGAPROY S.A.

Ciudad

Dios bendiga a todos.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución emitada en el Registro Oficial No.11 el día 11 de Mayo de 1990, y en el artículo que gobierna a las empresas Asociativas de **MEGAPROY S.A.**, en el ordenamiento legal, remitiré por la presente el informe que cumple con las prescripciones de los artículos 271 - 281 de la Ley Orgánica de la Compañía, una vez más le hago saber la diligencia con que cumplí el Art. 281 y 282 de la misma ley, no quedando sin tener a consideración y rendirle unido la copia del presente INFORME acerca de la situación de la Compañía correspondiente al ejercicio financiero del año 2018, como sigue:

1. El crecimiento empresarial que se ha alcanzado en las actividades de la Compañía durante el ejercicio financiero del 2018, así como ser considerado significativamente mayor, por lo que no existe ningún problema de liquidez.
2. Durante el ejercicio de 2018 se mantuvo equitativa respecto a los otros indicadores financieros.
3. Las obligaciones contractuales del Directorio fueron debidamente cumplidas por orden, asiente el presente informe, estos señores de conformidad, están en conformidad.
4. Durante el ejercicio económico de 2018 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de la mayor absoluta normalidad.
5. En los aspectos de las actividades durante en este año no hubo ningún de actividades.
6. Finalmente recomendar a esta Junta General que se conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permitan a la empresa alcanzar objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la empresa.

Atentamente,

Atm. Jorge Torres Lasso Baeza

Gerente General